

● Condena de 20 años por homicidio calificado

# VINO DE NICARAGUA ASESINAR ESPOSA

**ADOLFO RUIZ**

Fotos: Róger Córdoba

Con saña le clavó el puñal a la mujer con la cual había procreado tres hijos en Blufields, Nicaragua, pero quien al llegar a Costa Rica le dio vuelta con otro nicaragüense.

Ayer en la tarde el Tribunal Penal de San José, presidido por Rosa Acón, encontró culpable de homicidio calificado al nicaragüense Freddy García Jarquín, autor responsable del asesinato de Videliz Rodríguez Rodríguez.

Celos, odio, infidelidad. Se vino de Nica-

ragua afilando el cuchillo cuando le dijeron que su mujer andaba con otro y la esperó cerca del bajo Los Anonos, a la entrada de Bello Horizonte de Escazú.

Cuando Rodríguez se bajó del bus, cerca del mediodía del 27 de abril, la atacó en la espalda y los brazos, luego la mujer cayó y siguió acuchillándola hasta degollarla.

"Te dije que te iba a matar, maldita", le gritaba enfurecido García tras perder el control.

En su declaración, el nicaragüense aceptó ser el autor del homicidio pero no quiso recordar los pormenores.



El tribunal que juzgó al nicaragüense fue integrado por Janeth Villarreal, Rosa Acón y Manuel Rojas.



Al centro, Freddy García Jarquín aceptó apuñalar a su esposa por infiel, delito por el cual pasará 20 años en prisión.

Diario Extra. Sucesos. 21/10/05 p. 11